



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000391-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a subvenciones a jóvenes agricultores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, PE/000391, relativa a subvenciones a jóvenes agricultores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



Contestación a la Pregunta Escrita PE/0800391 formulada por D. Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la medida del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013 "Instalación de jóvenes agricultores".

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada me es grato informar lo siguiente:

1. El número de jóvenes agricultores que se han beneficiado de las subvenciones, por año y provincia, con cargo a la medida del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013 "Instalaciones de jóvenes agricultores" desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2010, es el que figura en la tabla siguiente:

JÓVENES AGRICULTORES BENEFICIARIOS DE LAS SUBVENCIONES				
PROVINCIA	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
	11	24	89	28
Burgos	14	28	106	33
León	14	30	112	35
Palencia	17	36	136	43
Salamanca	22	47	174	55
Segovia	6	13	49	15
Soria	5	11	41	13
Valladolid	20	42	155	49
Zamora	20	42	157	49
TOTAL CASTILLA Y LEÓN	129	273	1.019	320

2. El volumen total de las inversiones subvencionadas con cargo a la medida del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013 "Instalación de jóvenes agricultores", desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2010, asciende a 41.221.884 Euros.

Valladolid, 7 de noviembre de 2011.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,

Fdo.: Silvia Clemente Municio